

 <p>ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE MINAS Y ENERGÍA</p>	<p>PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE SINTOMATOLOGIA DE COVID-19 EN LA ETSIME-UPM</p>	<p>Fecha:Septiembre 2020 Revisión nº 5</p>
--	---	--

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE SINTOMATOLOGIA DE COVID-19 EN LA ETSIME-UPM

ELABORADO

Domingo Alfonso Martín Sánchez
Coordinador PRL
Fecha: Septiembre 2020

REVISADO Y APROBADO

José Luis Parra y Alfaro
Director de la E.T.S.I.M.E
Fecha: Septiembre 2020

 <p>ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE MINAS Y ENERGÍA</p>	<p>PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE SINTOMATOLOGÍA DE COVID-19 EN LA ETSIME-UPM</p>	<p>Fecha: Septiembre 2020</p> <p>Revisión nº : 1</p>
---	---	--

De acuerdo a las directrices de la Comunidad Autónoma de Madrid, para coordinar todas las acciones necesarias en caso de que alguien presente síntomas de COVID-19 en las instalaciones de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas y Energía, se ha creado la figura del *coordinador COVID* y se ha habilitado una *sala de aislamiento*. El papel de coordinador COVID lo desempeñará D Domingo Alfonso Martin Sanchez ([Tel:607081379](tel:607081379)). Siguiendo las recomendaciones de Gerencia se han preparado tres salas de aislamiento COVID, una en cada Edificio: (Planos 1,2,3)

- M1.- Antigua Sala RRII Planta 1 junto Biblioteca
- M2.- Laboratorio Nave de cables (antiguo laboratorio Metalurgia). Planta 0
- M3.- Hemeroteca planta Baja.

Ante cualquier sintomatología de COVID-19 (tos seca, temperatura corporal superior a 37.5°C, dificultad respiratoria, opresión en el pecho, sintomatología gastrointestinal, lesiones cutáneas o pérdida de olfato y/o gusto, dolor de garganta, nivel de saturación de O₂ por debajo del 95%) la persona afectada o persona que le asista deberá contactar telefónicamente de forma inmediata con el coordinador COVID (D. Domingo Alfonso Martin Sanchez - Tel: 607081379) y acudirá a la sala de aislamiento más próxima.

Si no se pudiese contactar con el coordinador COVID, se contactará con D. Agustín Garcia-Berrocal Sánchez (Tel: 626914461) o con D. Israel Cañamón Varela (Tel: 654966896).

El principal objetivo de la sala de aislamiento es disminuir la posible transmisión de la enfermedad en el entorno de la Escuela. La configuración de la sala será la siguiente:

- a) Siempre que las salas NO estén ocupadas deberán permanecer con ventilación máxima a través de ventanas. Cuando las salas estén ocupadas se señalizará adecuadamente en dicha puerta. De esta manera se mantendrá una limitación estricta de entrada y salida en todo momento. Sólo las personas autorizadas podrán acceder a ella.
- b) Las tres salas tienen baños próximos que serán usado exclusivamente por aquella persona que presente síntomas durante su estancia en la Escuela. (Planos 1,2,3)
- c) La sala debe estar equipada con guantes, mascarillas KN95, batas, gel hidroalcohólico, pantallas de protección facial, termómetro digital distancia, medidor de saturación manual y papelera de pedal

 <p>ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE MINAS Y ENERGÍA</p>	<p>PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE SINTOMATOLOGÍA DE COVID-19 EN LA ETSIME-UPM</p>	<p>Fecha: Septiembre 2020</p> <p>Revisión nº : 1</p>
---	---	--

Una vez la persona afectada se encuentre en la sala de aislamiento, se seguirá el procedimiento siguiente:

- a) La persona afectada se desinfectará/lavará las manos antes de llegar a la sala en los servicios acondicionados a tal efecto.
- b) Se le dará una mascarilla nueva a su llegada, desechando la mascarilla vieja.
- c) La persona que le asista deberá utilizar mascarilla KN95, bata, guantes y protector facial. La persona que asista al enfermo no podrá ser especialmente vulnerable frente a COVID-19 y mantendrá en todo momento con éste la distancia de seguridad. En caso de que se produjera eventualmente algún contacto físico, se lavará o desinfectará a continuación las manos con gel hidroalcohólico.
- d) **El trabajador o estudiante con ayuda de los coordinadores COVID de la Escuela comunicarán la situación a la Comunidad de Madrid para que se pongan en marcha los procedimientos que los servicios sanitarios estimen convenientes**
- e) **La Dirección y/o el responsable COVID del Centro deberán proceder a la identificación de los contactos estrechos del enfermo**
- f) **Se procederá a la limpieza y desinfección inmediatas, y posterior ventilación, del espacio de trabajo o aula que ocupaba el enfermo. Se desinfectará también el mobiliario y cualquier equipo de uso compartido**
- g) Si la persona afectada lo solicita, se contactará con algún familiar o persona cercana, evitando en todo caso que retorne a su aula o lugar de trabajo.
- h) En el momento en que se produzca la salida del recinto de la Escuela, el personal que le haya acompañado en la sala debe acompañar al enfermo fuera del edificio utilizando un EPI nuevo.
- i) Si el enfermo solicita la presencia de un familiar, se le indicará que no ingrese en el edificio de la Escuela, notificando su llegada a la Conserjería. Deberá estacionar el vehículo en la entrada principal de la Escuela, permaneciendo con mascarilla en su interior hasta la llegada del enfermo.
- j) **Se ha conformado un equipo de rastreo con personal de la ETSIME cuya labor será preparar informes y listados de incidencias ante cualquier requerimiento del SPRL o la autoridad sanitaria competente.**

 <p>ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE MINAS Y ENERGÍA</p>	<p>PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE SINTOMATOLOGIA DE COVID-19 EN LA ETSIME-UPM</p>	<p>Fecha:Septiembre 2020 Revisión nº : 1</p>
---	---	--

La persona que haya presentado síntomas sólo podrá retornar a la Escuela cuando pueda justificar su regreso a través de un justificante médico o después de pasar tres días tras la prueba COVID-19 negativa.

**PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN EL CASO DE QUE ALGUIEN QUE HAYA
ESTADO EN LA ETSIME-UPM PRESENTE SINTOMATOLOGÍA DE COVID-19
FUERA DE LA ESCUELA**

La persona afectada debe permanecer en su domicilio y contactar con el coordinador COVID de la Escuela o, de forma alternativa, con D. Agustín Garcia-Berrocal Sánchez (Tel: 626914461) o con D. Israel Cañamón Varela (Tel: 654966896), para comunicar la situación. El coordinador COVID comunicará la situación a la Comunidad de Madrid para que se pongan en marcha los procedimientos que los servicios sanitarios estimen convenientes.

La persona que haya presentado síntomas sólo podrá retornar a la Escuela cuando pueda justificar su regreso a través de un justificante médico o después de pasar tres días tras la prueba COVID-19 negativa.



ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR
DE INGENIEROS DE
MINAS Y ENERGÍA

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE SINTOMATOLOGIA DE COVID-19 EN LA ETSIME-UPM

Fecha: Septiembre 2020

Revisión nº : 1

ANEXO I



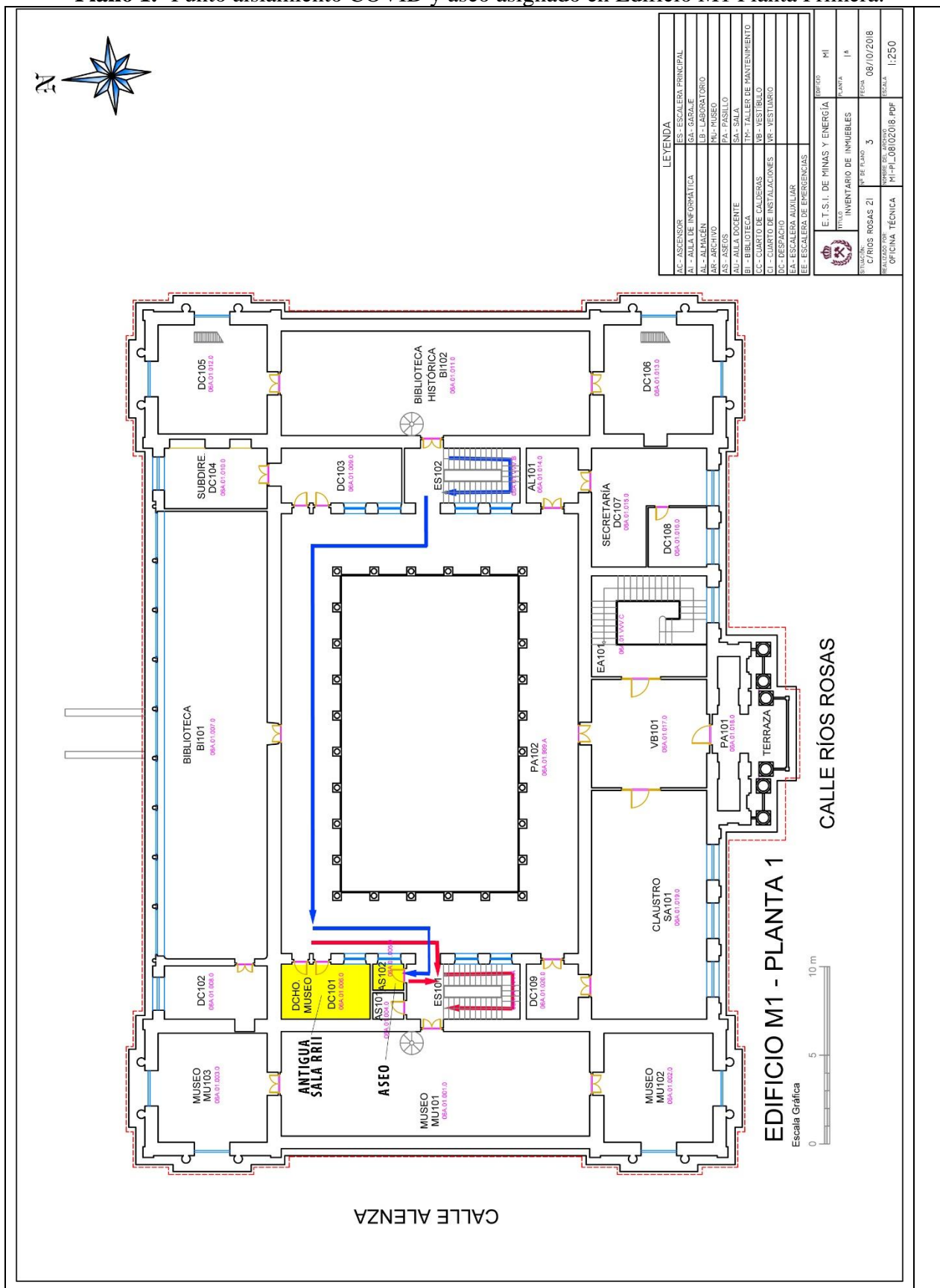
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR
DE INGENIEROS DE
MINAS Y ENERGÍA

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE SINTOMATOLOGÍA DE COVID-19 EN LA ETSIME-UPM

Fecha: Septiembre 2020

Revisión nº : 1

Plano 1.- Punto aislamiento COVID y aseo asignado en Edificio M1 Planta Primera.



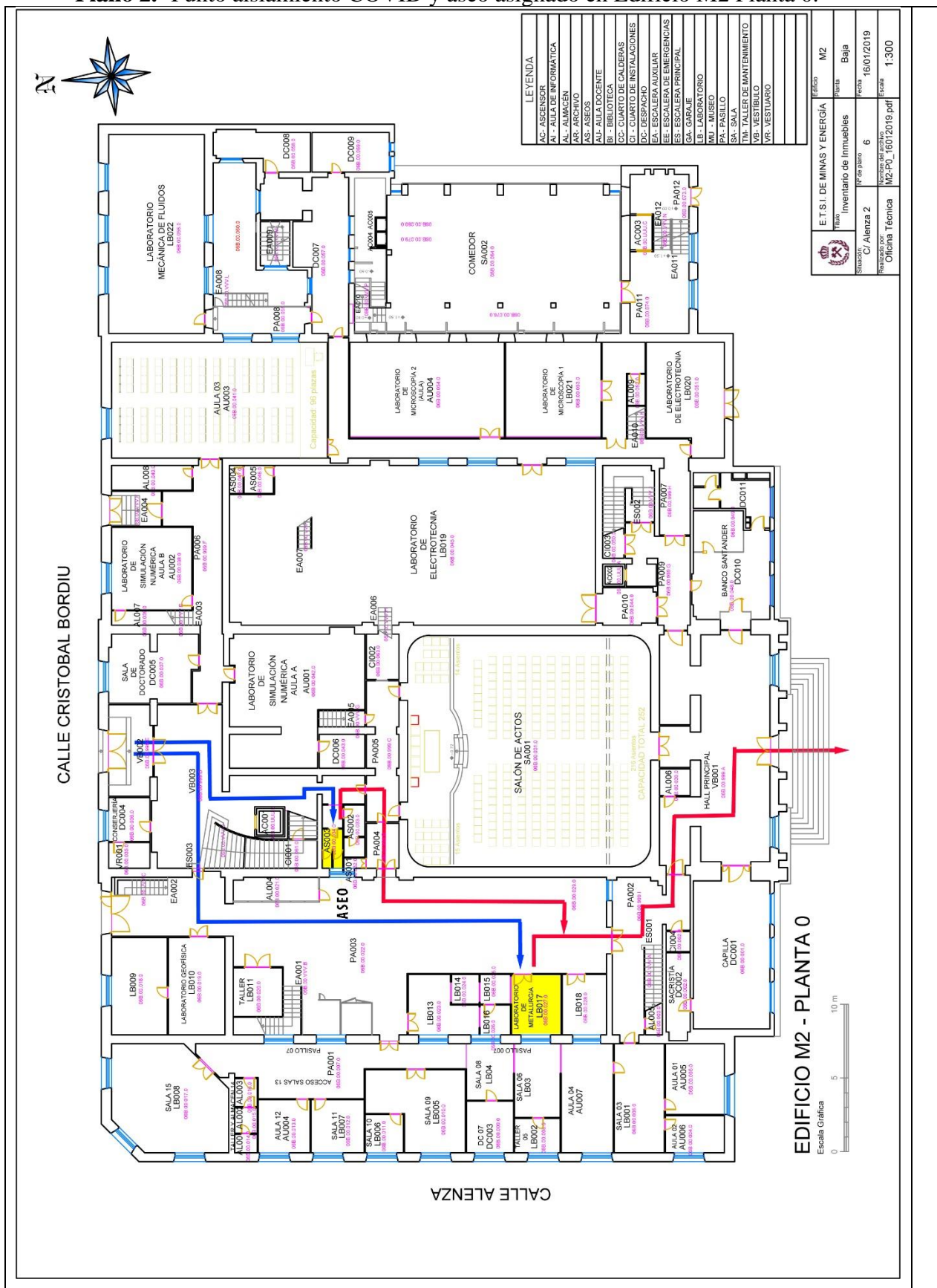


PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE SINTOMATOLOGIA DE COVID-19 EN LA ETSIME-UPM

Fecha: Septiembre 2020

Revisión nº : 1

Plano 2.- Punto aislamiento COVID y aseo asignado en Edificio M2 Planta 0.





Plano 3. Punto aislamiento COVID y aseo asignado en Edificio M3 planta 0 Hemeroteca.

